

**CONCEJO MUNICIPAL**

**008º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Con fecha, 31 de Marzo de 2005 y siendo las 10:01 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra Minelba Soto Quezada, Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez . Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**1.- SUBVENCIÓN 2005 CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO.**

**2.- SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS RIO PARDO**

El Sr. Alcalde de inmediato solicita al Secretario Municipal que de lectura al **PROYECTO DE SUBVENCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO.**

El Secretario Municipal procede a leer lo siguiente:

*OFICIO ORDINARIO Nº 012*  
*MATERIA Solicita Subvención*  
*QUILLECO, marzo 07 de 2005.-*

*DE: SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO*  
*A : SR. RAMÓN RIOSECO GUAJARDO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD*  
*DE QUILLECO Y CONCEJO.-*

*Sr. Alcalde por el presente documento muy respetuosamente solicito a Ud. y Concejo se nos conceda para el periodo 2005 subvención por valor de \$ 2.487.694.- (Dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos). De ser favorable nuestra solicitud dicha subvención la destinaremos según se indica en Proyecto adjunto.*

*Estos materiales serán distribuidos en las tres Compañías con el propósito que cada una de ellas puedan entregar un buen y oportuno servicio a la comunidad.*

*En espera de una favorable respuesta a nuestra solicitud. ATENTAMENTE.*

*LUIS BURGOS GUIÑEZ*  
*SUPERINTENDENTE*

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2005**

*ORGANIZACIÓN : CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO*  
*RUT Nº : 71.913.500-5*  
*DIRECCIÓN : BASCUR ESQUINA CAUPOLICAN QUILLECO*  
*NOMBRE DEL PROYECTO : FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN*  
*FECHA DE INICIO : ABRIL DE 2005*  
*FECHA DE TÉRMINO : MAYO DE 2005*

**OBJETIVOS :**

*Compra de tres baterías de 100 amperes para los móviles Carro Bomba y camión aljibe, dos neumáticos aro 700x15, diez baterías para equipos portátiles de comunicación, equipos portátiles de comunicación, 24 pares de guantes, 1 antena base, un equipo de comunicación móvil, una antena móvil, una fuente de poder, combustible, lubricantes y filtros.*

**JUSTIFICACIÓN:**

*Reponer baterías al Carro Bomba de la Segunda Compañía y al carro aljibe de la Tercera Compañía, reponer dos neumáticos al Carro de Transportes de la Tercera Compañía, reponer baterías a diez equipos portátiles de las tres Compañías, dotar a tres voluntarios con equipos de comunicación, una antena base y una fuente de poder para reponer la comunicación al Cuartel de la Segunda Compañía ubicado en Quilleco, una antena y un equipo móvil para ser instalado en la unidad de rescate, implementar con guantes de seguridad a Voluntarios de las tres Compañías, dotar de combustible, lubricantes y engrases a los cinco vehículos del Cuerpo de Bomberos de la comuna.*

**ACTIVIDADES :**

*Son los recursos mínimos para el desempeño de la institución en el enfrentamiento de las múltiples y variadas emergencias de la comuna*

**COSTOS :**

<i>Una antena base</i>	<i>\$....60.011.-</i>
<i>Una antena móvil</i>	<i>\$ 36.078.-</i>
<i>Una fuente de poder</i>	<i>\$ 96.640.-</i>
<i>Tres equipos portátiles de c.</i>	<i>\$ 390.000.-</i>
<i>Un equipo de comunicación móvil</i>	<i>\$ 120.000.-</i>
<i>Diez baterías para portátiles</i>	<i>\$ 304.280.-</i>
<i>Dos neumáticos</i>	<i>\$ 111.700.-</i>
<i>Tres baterías</i>	<i>\$ 170.205.-</i>
<i>Veinticuatro pares de guantes</i>	<i>\$ 72.000.-</i>
<i>Petróleo 1.200 litros</i>	<i>\$ 484.800.-</i>
<i>Gasolina 800 litros</i>	<i>\$ 432.000.-</i>
<i>Lubricantes 4 baldes</i>	<i>\$ 81.980.-</i>
<i>Filtros</i>	<i>\$ 96.000.-</i>
<i>Engrases</i>	<i>\$ 32.000.-</i>
<b><i>Costo Total</i></b>	<b><i>\$ 2.487.694.-</i></b>

Terminada la lectura el **Sr. Alcalde**, indica que su propuesta es darle \$ 2.000.000.- a pesar de que no van a quedar contentos, pero debemos ser honestos, y como los recursos contemplados en el presupuesto para transferencia a Bomberos están en el mismo que se da a Carabineros dejar al menos un millón de pesos para esta institución, porque Carabineros con \$ 200.000.- no hace nada.

**Sra. Minelba Soto**, considero que a Carabineros aportarle \$ 1.000.000.- porque creo que todos estamos conscientes que los recursos son pocos y las instituciones deben ser conscientes y ajustarse un poco a la realidad que vivimos como comuna, explicándoles, bomberos va a entender, que no es querer recortarles, sino mas bien es ser un poco equitativo con otras organizaciones tan necesarias para la comunidad como es carabineros y sin desconocer la tremenda importancia que tiene bomberos.

**Sr. Alcalde**, bomberos solicita \$ 2.487.000.- , le estamos disminuyendo \$ 487.000, reconociendo e insisto que necesitan bastante más, pero si nosotros le damos los \$2.487.000.- nos quedan \$513.000 para Carabineros que divididos por dos, nos quedarían \$ 265.000.-, lo que alcanzarían solo para compra de neumáticos y eso sería todo. La propuesta es que le demos \$2.000.000.- a bomberos y reservemos \$1.000.000.- a Carabineros, lo que significa rebajar en \$487.000.- de la solicitud que esta haciendo bomberos.

**Sr. Lermenda**, creo que yo, mi participación es de acuerdo a dos puntos de vista, como bombero y como concejal. Mi participación como bombero, ya la hice, porque se elaboró el proyecto y se hicieron las propuestas, nosotros \$ 3.000.000.- era poco, y ya yo hice ver que no estaba seguro que el Concejo volviera a autorizarnos mas dineros, por el presupuesto.

Lo que pasa en estos momentos, sería bien desagradable, como bombero, tener que restringir nuestra actividad, porque nuestra actividad es estar presente y cumplirla, no podemos decir nosotros no vamos a asistir a este incendio, no podemos quedarnos en el Cuartel y decirle a la gente "estoy solo, de guardia no puedo salir", nosotros tenemos que seguir en nuestra actividad, además nosotros no solo apagamos incendios, hemos estado en todas, como entregando agua a las poblaciones, supliendo una serie de cosas.

Sacamos un proyecto de \$ 3.400.000, para acarrozar un carro y entonces creo que la comunidad espera mucho de nosotros y es muy desagradable que por falta de recursos, nosotros no podamos darle lo que la comunidad necesita. Por lo tanto creo que es de mucha justicia lo que bomberos esta pidiendo que son los \$2.487.000.

**Sr. Alcalde**, le encuentro razón, pero dentro de todas las cosas que están solicitando, piden antena base, antena móvil, fuente de poder, equipos portátiles, a lo mejor se podrá comprar 2 y no 3, un equipo de comunicación móvil, 10 baterías portátiles, a lo mejor pueden comprar 08, neumáticos, 03 baterías, a lo mejor se puede comprar 02 baterías y dejar una afuera, 24 pares de guantes, 04 baldes de lubricantes, filtro, engrase para los 05 vehículos, en fin.

Voy a hacer dos propuesta, para que votemos, la primera que otorguemos \$ 2.200.000.- a Bomberos y reservemos \$ 800.000.- a carabineros, la otra propuesta es que otorguemos \$2.487.000.- a bomberos, que es lo que solicitaron y les reservemos a Carabineros \$ 513.000.

**Sr. Espinoza**, las dos entidades son muy importantes para la comunidad, Bomberos los vamos a necesitar siempre, al igual que Carabineros, lamentablemente los recursos son los mismos que el año pasado, no se aumentaron los recursos, yo era partidario de haberles aportado a bomberos \$2.000.000 y \$1.000.000 a carabineros pero no esta esa propuesta, pero como tengo que votar me quedo con \$2.200.000 para bomberos y \$800.000 para Carabineros.

**Sr. González**, me quedo con la propuesta de otorgar el monto que solicita Bomberos, por lo demás se justifica y se fundamenta mucho mas con lo que acaba de decir el concejal Lermenda, porque todos sabemos la labor que cumple bomberos, están en las catástrofes, en las emergencia y con bomberos hay que estar, en cambio Carabineros es una institución que depende de una entidad del estado, me quedo con la propuesta de \$2.487.000 para bomberos y \$513.000 para Carabineros.

**Sr. Bartholomaus**, me quedo con la propuesta de darle \$ 2.487.000, si bien es cierto lo que dice la Sra. Minelba, que los Carabineros también son parte nuestra, pero los Carabineros tienen una doble personalidad, en el sentido en que se pueden acercar a los empresarios y solicitar y se lo hacen, cooperamos periódicamente a ellos y la verdad de las cosas como institución me quedo con los bomberos, porque tienen falta de recursos y son los que están en todas las partes.

**Sr. Quilodrán**, encuentro razón, porque Bomberos es una institución que necesita el apoyo de todos, porque no hacen distinciones, nos socorren en un momento dado, pero tampoco podemos cerrar los ojos a esperar que la institución de Carabineros nos apoye como a nosotros nos gustaría que ellos estuvieran apoyados, seria lógico que la institución mantuviera buenos sus vehículos, con neumáticos, con todo lo que significa, principalmente porque las reparaciones de las casas pueden esperar, pero principalmente la reparación del vehículo seria lógico que lo hiciera la institución, pero lamentablemente no lo hacen y los Carabineros de Canteras, los he visto con neumáticos muy malos, quedan empane en cualquier parte, a ellos también se les complica cumplir su función en un vehículo en muy malas condiciones, además tengo entendido que Carabineros tiene mas restringido el hecho de solicitarle a particulares.

Se esta haciendo un esfuerzo de aumentar esos recursos, serian \$ 200.000.- y fracción menos, solamente a lo que esta solicitando bomberos que no es tan significativo, si lo miramos en un concepto global que estamos, que son \$ 3.000.000.- que tenemos que repartir y si le entregamos lo que en esta oportunidad solicita bomberos, carabineros quedaría con muy poco, sabiendo que son dos Retenes y es mas hace un tiempo atrás, estaba don Alberto y vecinos de las Canteras, tuvimos que defender muy fuerte ese Reten porque se lo llevaban, en ese entonces decíamos que hace la comunidad por mantener ese Reten, por eso tenemos que de una otra manera apoyarlo, entonces en esta oportunidad me quedo con apoyar con un poco mas, a Carabineros \$ 800.000.-, le bajo lo que bomberos esta solicitando un poco, porque son un poco mas de \$200.000, pero puede suceder que mas adelante puedan llegar recursos y solventar de alguna manera la plata que falta. Entonces me quedo con la proposición de aumentar en \$200.000 lo que se le entrego a bomberos el año pasado y disminuirle a carabineros \$200.000 por la proporción de lo significan las dos instituciones.

**Sr. Lermenda**, puedo agregar que veo con bastante preocupación el bajo de interés en la comunidad de participar con los bomberos, porque ni siquiera se tiene la implementación, entonces en Quilleco, lamentamos la perdida de una compañía, que desconozco si fue mala administración de la gente que estuvo en la oficialidad de la compañía, pero una de las partes fuertes fue la falta de recursos yo mantengo lo que dije y acepto las opiniones adversas que se han dado, lo que el concejo determine lo voy a aceptar, por supuesto.

Sra Minelba Soto, lamentándolo mucho le disminuyo los \$200.000 a bomberos.

Realizada la votación votan por la proposición uno (\$ 2.200.000.- a Bomberos y \$800.000.- a Carabineros) la Sra. Minelba Soto, los Sres. Rioseco, Espinoza y Quilodrán) votan por la proposición dos (2.487.000.- a Bomberos y \$ 513.000.- a Carabineros) los Sres. González, Bartholomaus y Lermenda.

**En consecuencia por mayoría de cuatro votos contra tres el Concejo municipal acuerda otorgar una subvención al Cuerpo de Bomberos de Quilleco por un Monto de \$ 2.200.000.- (Dos millones doscientos mil pesos) para los fines que se indican en el proyecto presentado por la respectiva institución**

**ACUERDO N° 034/2005**

## 2.- SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS RIO PARDO.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Concejo en una sesión anterior aprobó la idea de otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Nº1 Río Pardo para la terminación de la Sede Comunitaria, por tal razón, en esta oportunidad somete a consideración del Concejo el proyecto de subvención presentado por la Junta de Vecinos Nº1 Río Pardo denominado "Terminación Sede Comunitaria" por un monto total de \$ 189.000.- (Ciento ochenta y nueve mil pesos) para lo cual solicitan \$ 185.123.- (Ciento ochenta y cinco mil ciento veintitrés pesos) de subvención y la organización aporta un valor de \$ 3.877.- (Tres mil ochocientos setenta y siete pesos).

**Realizada la discusión, el Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros acuerda aprobar una subvención municipal a la Junta de Vecinos Nº1 Río Pardo, por un monto de \$185.123.- (Ciento ochenta y cinco mil ciento veintitrés pesos) para financiar el proyecto "Terminación Sede Comunitaria"**

### ACUERDO Nº 035/2005

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas.



  
LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL